

Resolución DNDSyBA N° 204/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 05/2024 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DE LA DNDSYBA - PLURIANUAL", ID N° 451.579, A FAVOR DE LA FIRMA FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, CON RUC NRO. 80001856-7, POR EL MONTO TOTAL DE GS. 19.872.000 (GUARANÍES DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL). -

Asunción, 21 de octubre de 2024

VISTO: El informe del Comité de Evaluación, que contiene el estudio y consideración de la oferta presentada en la convocatoria para la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 05/2024 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DE LA DNDSYBA - PLURIANUAL", proceso que se ha iniciado con la comunicación realizada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según ID N° 451.579 y; -

CONSIDERANDO: Que el Comité Evaluador de la Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal, a través del Informe de Evaluación de fecha 18 de octubre de 2024, recomienda lo siguiente: "ADJUDICAR el llamado a LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 05/2024 PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DE LA DNDSYBA - PLURIANUAL, ID N° 451.579, a la firma FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, CON RUC Nro. 80001856-7, por el monto total de Gs. 19.872.000 (guaraníes diecinueve millones ochocientos setenta y dos mil)"; -

Que, dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas" la cual establece que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes y/o servicios ofertados;

Que, el crédito presupuestario para cubrir los gastos inherentes a la presente contratación se encuentra vinculado al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 44/2024 previsto en el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el presente Ejercicio Fiscal; -

Que, el Decreto N° 1302 de fecha 21 de febrero de 2024, "Por la cual se nombra al Señor Héctor Luis Rubín Ortiz, con cedula de identidad civil número 453.175, como Director Ejecutivo de la Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal.

**POR TANTO, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA DIRECCION NACIONAL
DE DEFENSA, SALUD Y BIENESTAR ANIMAL**

RESUELVE:

Art. 1º.- **ADJUDICAR** el llamado a LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 05/2024 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DE LA DNDSYBA - PLURIANUAL" - ID N° 451.579, a la firma FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, CON RUC NRO. 80001856-7, POR EL MONTO TOTAL DE GS. 19.872.000 (GUARANÍES DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL), conforme al siguiente detalle:

Nro.	Ítem	Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	1	Vehículo marca DFSK, modelo EQ6400LF18/2019	12	Mes	Unidad	Nacional	290.000	3.480.000
2	2	Vehículo marca DFSK, modelo K05S/2023	12	Mes	Unidad	Nacional	480.000	5.760.000
3	3	Vehículo marca TOYOTA, modelo ALLION	12	Mes	Unidad	Nacional	430.000	5.160.000
4	4	Vehículo marca MITSUBISHI, Modelo TRITON	12	Mes	Unidad	Nacional	456.000	5.472.000
TOTAL GUARANÍES								19.872.000

Resolución DNDSyBA N° 204/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 05/2024 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DE LA DNDSYBA - PLURIANUAL", ID N° 451.579, A FAVOR DE LA FIRMA FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, CON RUC NRO. 80001856-7, POR EL MONTO TOTAL DE GS. 19.872.000 (GUARANÍES DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL). -

- Art. 2º.-** **APROBAR** el Informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 18 de octubre de 2024. -
- Art. 3º.-** **DISPONER** que los gastos que demandará la contratación/adquisición autorizada en el Art. 1º de la presente Resolución, serán sufragados con los fondos previstos en el presente Ejercicio Fiscal de esta Dirección Nacional. -
- Art. 4º.-** **ESTABLECER** que la administración del contrato estará a cargo del Lic. Diego Mechetti, con Cédula de Identidad N° 3.565.477, en su carácter de Director de la Dirección de Administración y Finanzas. -
- Art. 5º.-** **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar. -




Sr. Héctor L. Rubin O.
Director Ejecutivo

Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal